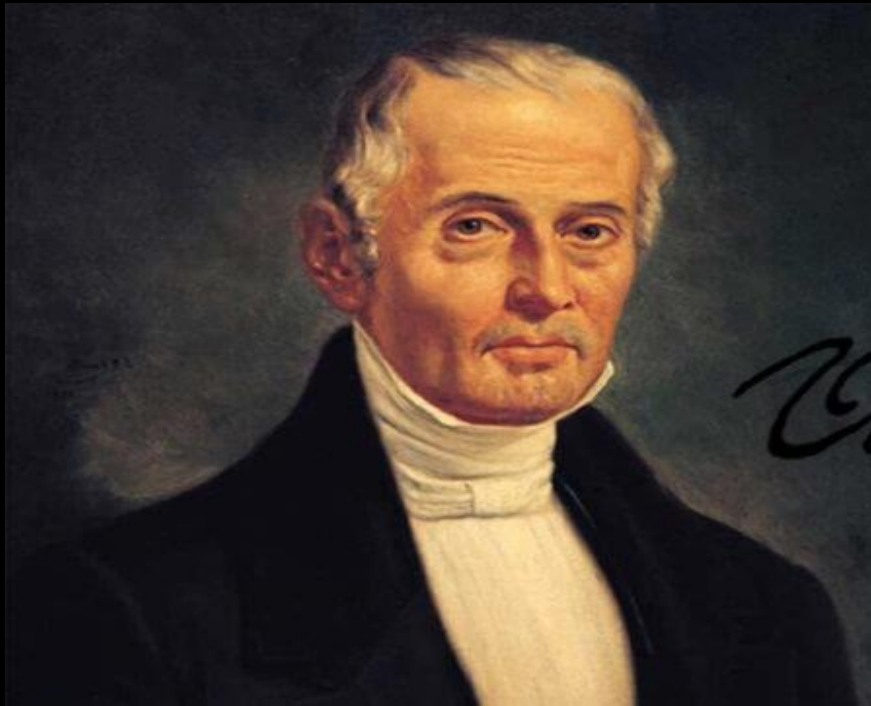


Secretaría Ejecutiva

Nace Valentín Gómez Farías, tres veces presidente de México (1833, 1834 y 1847), promotor de la educación laica, de la separación Iglesia-Estado y de la eliminación de los fueros

14 de febrero de 1781



Durante el siglo XIX hubo mujeres y hombres que, con su visión política, valores y compromiso social lograron sentar las bases para que nuestro país tomara el rumbo hacia la modernidad que otros países ya estaban alcanzando.

Uno de ellos fue, sin duda, Valentín Gómez Farías, quien nació el 14 de febrero de 1781, en Guadalajara, Jalisco. En 1807 se graduó como médico en Aguascalientes; justo allí comenzó a ejercer su profesión. Años más tarde, en 1820 y a causa de su reconocido compromiso social, fue electo regidor del Ayuntamiento. Hacia 1823 y 1824 participó como diputado por Zacatecas en las sesiones del Congreso Nacional Constituyente, asumiendo como ideología el federalismo. El 28 de diciembre de 1824 rindió protesta como senador por el estado de Jalisco.

"[Valentín Gómez Farías] contribuyó a transformar, hasta donde sus fuerzas le permitieron, la vida política, social y económica del país, y se opuso a los añejos y muy arraigados privilegios que habían acuñado las altas autoridades del ejército y la Iglesia. En este sentido, Gómez Farías fue un civilista, un defensor del Estado de Derecho, contrapuesto al Estado de privilegios que gobernaba de facto a la nación.

Juan Ramón de la Fuente
Representante de México ante la ONU

Secretaría Ejecutiva

Si bien la carrera política de Gómez Farías fue muy vasta, los periodos que despachó como presidente fueron muy cortos (1833, 1834 y 1847); no obstante, logró llevar a cabo modificaciones educativas, religiosas y políticas que han trascendido hasta nuestros días, sobre todo durante 1833.

En marzo de ese año, el general Antonio López de Santa Ana fue electo presidente, pero solicitó a Gómez Farías – vicepresidente de México– que ocupara la presidencia mientras él se encontraba ausente. Entonces, Farías se dio a la tarea de reorganizar el gobierno y contribuir al establecimiento del estado de derecho; además, sentó las bases jurídicas para la separación de la Iglesia y el Estado; fue él quien antepuso el predominio del Estado laico en los asuntos de orden civil.¹

Entre los esfuerzos más relevantes de este médico podemos destacar el haber promovido importantes iniciativas, leyes y decretos, tendentes a reformar el Gobierno en temas como la libertad de pensamiento y de expresión, la prohibición de la intervención del clero y el ejército en asuntos políticos y la desamortización de los bienes de la iglesia, a causa de que estas propiedades, decía Farías, no eran utilizadas en beneficio de los mexicanos e impedían el desarrollo de la nación.

Cabe señalar que para este político jalisciense, una manera de que el país progresara era mediante la eliminación de los privilegios de la Iglesia –no pagaba impuestos, recibía diezmos (limosnas), donaciones, herencias, intereses por préstamos, utilidades de sus haciendas, hospitales y escuelas, y rentas por los bienes rústicos y urbanos que poseía— y la disminución en el gasto militar.²

Las leyes de Gómez Farías, por ejemplo, impedían el monopolio de la Iglesia en la enseñanza y ampliaban las posibilidades de adquirir estudios y educación mediante la apertura de escuelas nocturnas para jóvenes trabajadores y la creación de escuelas normales para maestros.³

Valentín Gómez Farías falleció en la Ciudad de México el 5 de julio de 1858. Sus restos fueron trasladados a Mixcoac con la finalidad de que fueran inhumados en el jardín de su casa.

¹ <https://bit.ly/2KvGBnH>

² <https://bit.ly/3GdzjIH>

³ <https://bit.ly/2KvGBnH>